

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 4804** *Resolución de 21 de abril de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se corrigen errores en la de 7 de abril de 2014, por la que se publica el importe de la compensación a las universidades públicas por la reducción de los precios públicos por servicios académicos correspondientes a los estudiantes pertenecientes a familias numerosas de tres hijos, del curso académico 2012-2013.*

Advertidos errores en la Resolución de 7 de abril de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se publica el importe de la compensación a las universidades públicas por la reducción de los precios públicos por servicios académicos correspondientes a los estudiantes pertenecientes a familias numerosas de tres hijos, del curso académico 2012-2013, procede la corrección de los importes del Anexo publicado en las páginas 31801 y 31802 de la sección III («BOE» del 22/04/2014).

Madrid, 21 de abril de 2014.–La Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, P.D.(Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Secretario General de Universidades, Federico Morán Abad.

#### ANEXO

##### Curso 2012-2013

Universidad de Alcalá Henares: 610.619,48.  
Universidad de Alicante: 680.756,87.  
Universidad de Almería: 295.877,96.  
Universidad Autónoma Barcelona: 1.844.799,83.  
Universidad Autónoma Madrid: 1.399.813,53.  
Universidad de Barcelona: 2.031.592,73.  
Universidad de Burgos: 278.806,40.  
Universidad de Cádiz: 542.308,38.  
Universidad de Cantabria: 346.620,67.  
Universidad Carlos III: 919.257,49.  
Universidad de Castilla La Mancha: 867.397,39.  
Universidad Complutense de Madrid: 3.141.124,70.  
Universidad de Córdoba: 710.401,70.  
Universidad de Extremadura: 672.901,84.  
Universidad de Girona: 427.406,17.  
Universidad de Granada: 737.443,23.  
Universidad de Huelva: 236.569,96.  
Universidad de Las Islas Baleares: 498.781,87.  
Universidad de Jaén: 409.724,52.  
Universidad Jaime I: 221.497,85.  
Universidad de A Coruña: 430.972,43.  
Universidad de La Laguna: 608.467,83.  
Universidad de La Rioja: 94.403,99.  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: 427.055,21.  
Universidad de León: 309.676,76.  
Universidad de Lleida: 393.448,81.  
Universidad de Málaga: 1.336.966,26.

Universidad Miguel Hernández: 496.682,20.  
Universidad de Murcia: 1.355.152,07.  
Universidad de Oviedo: 530.224,90.  
Universidad Pablo Olavide: 221.761,28.  
Universidad del País Vasco: 1.306.937,01.  
Universidad Politécnica Cartagena: 195.459,74.  
Universidad Politécnica Cataluña: 1.608.577,06.  
Universidad Politécnica de Madrid: 2.374.147,33.  
Universidad Politécnica de Valencia: 848.560,29.  
Universidad Pompeu Fabra: 787.270,42.  
Universidad Pública Navarra: 457.047,72.  
Universidad Rey Juan Carlos: 1.576.390,09.  
Universidad Rovira i Virgili: 682.121,29.  
Universidad de Salamanca: 609.295,82.  
Universidad de Santiago Compostela: 460.453,09.  
Universidad de Sevilla: 1.885.883,95.  
Universidad UNED: 1.745.716,80.  
Universidad de Valencia: 1.519.224,81.  
Universidad de Valladolid: 951.477,20.  
Universidad de Vigo: 402.656,88.  
Universidad de Zaragoza: 984.417,00.  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo: 11.830,07.  
Universidad Internacional de Andalucía: 5.199,48.  
  
Total: 41.491.180,36.